

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 2 de Noviembre de 1897.

Núm. 580.

LA FUSIÓN CONSERVADORA

Madrid 27.—Confidencialmente se ha sabido que esta noche se ha celebrado una reunión convocada por medio de una carta del general Martínez Campos, y a la que han asistido los Sres. Silvela y Villaverde, y los miembros del directorio conservador.

El general Martínez Campos cuyas gestiones en pro de la unión conservadora son bien conocidas, preparó la entrevista, con antelación.

El general pronunció un expresivo discurso encareciendo la necesidad de la unión que dijo exigían las actuales circunstancias por qué atraviesa el país.

Añadió el general que debía pedirse al Gobierno, que reuna las cortes, lo cual es indispensable en el régimen constitucional para la vida de la nación.

Dijo también el general que el ejemplo más edificante que silvelistas y conservadores pueden ofrecer el país, es el de unirse dejando a un lado rencillas y diferencias que no deben ni pueden anteponerse a los deberes que el patriotismo impone.

Los miembros del Directorio contestaron al general que no podían disponer de la voluntad de sus correligionarios, y que al partido toca fallar en tan trascendental asunto.

Los Sres. Silvela y Villaverde se retiraron después de conferenciar largamente, dejando a los miembros del directorio reunidos.

La noticia de esta entrevista, conocida tan sólo aquí por unos pocos, puede muy bien considerarse como el paso más importante de los que hasta la fecha se han realizado en pro de la unión, entre los elementos conservadores.

Los horrores de la emigración

Mil envenenados

El corresponsal del «Heraldo» en Génova, amplía con triste pormenores, la noticia comunicada por telégrafo, referente a la espantosa tragedia desarrollada el lunes último a bordo del vapor «Agordat», destinado al transporte de emigrantes italianos.

Dicho buque de la compañía Ligur-Brasileña, debía zarpar del referido puerto con rumbo al Brasil, llevando un cargo de emigrantes, campesinos todos, de las provincias venecianas y de la Italia meridional.

Iban setecientas personas que se habían embarcado ayer, y que se apiñaban en las bodegas del buque como bultos de mercancías.

A estos pobres parias se les hizo ayunar durante todo el día, y las doce del siguiente se les dió el primer rancho y un vaso de vino.

A los pocos minutos de haber comido se hicieron manifiestos en muchos de ellos síntomas de envenenamiento, y sucesivamente en todos; con mayor gravedad en las mujeres y en los niños.

Acudieron al buque las autoridades y el gobernador civil, quien dispuso se trasladara inmediatamente el rebaño de infelices campesinos a los hospitales de la población.

Una procesión de carruajes, ómnibus y carros conduciendo a los pacientes, que manifestaban con quejidos y contorsiones los dolores de que eran víctimas, ofrecía un espectáculo desgrador, ante el cual la población, indignada, pedía que fueran castigados sin clemencia los responsables de la catástrofe.

De las primeras averiguaciones resultó que los calderos de cobre donde se confeccionó el rancho, no estaban ni bien estañados ni bien limpios, y que el envenenamiento proviene del *axardenillo* (sulfato de cobre).

Gracias a los inmediatos cuidados prodigados, muchos parece que podrán salvarse pero gravísimos se hallan la mayor parte de niños y de las mujeres.

Conferencia del Sr. Silvela

He aquí la parte que se refiere al problema colonial de España, del discurso pronunciado el lunes por la noche en la Asociación de la Prensa de Madrid.

«Las que me conozcais y me juzgéis sin duda que no esperáis de mi un discurso de actualidades. No soy amigo de invocar el nombre de la patria en vano; pero en estos momentos, y ante estas cuestiones coloniales, está en el corazón y en los labios de todos los españoles, y él nos veda la crítica y la censura y nos impone el recogimiento y la espera. Estamos en uno de los instantes más críticos de ese importante problema nacional.

La solución que se prepara no tiene los caracteres de una solución de partido, no ha sido madrugada ni en largas discusiones ni en prolijas propagandas; ha sido, mas que eso, el arbitrio con el que se atiende a lo que se cree una necesidad de momento; nos hallamos frente a un intento de convenio complicado con una negociación internacional y ante tamaño suceso la prudencia aconseja que así los que tengan fé en el éxito como los que desconfíen de él, todos por igual, y singularmente vosotros los que moveis la opinión, permanezcan en silencio esperando que no venga a herirnos un fracaso, y si violare, esa misma medida nos daría medios y más autoridad a todos, para mantener las energías que había de permitirnos arrostrar con dignidad y con honor las tristes consecuencias de un tal desastre.»

«No puede realizarse ni una expansión colonial ordenada, ni política exterior útil y persistente, sin una dirección constante de la opinión y de los gobiernos, que se superpongan a los cambios de los partidos, que arrancan la administración de aquellos dominios de la acción y de las consecuencias de esos cambios.

Vosotros podéis, en primer término ayudar a esa obra; y si podéis impulsar con fuerza a la opinión, para que se imponga con eficacia a los partidos, nuestras cuestiones coloniales se encanzaran.»

«He de dirigiros, para terminar, una excitación, propia para vuestra misión en la vida de nuestra política la base; el fundamento capital de nuestras expansiones coloniales, la condición más esencial para conservar en paz aquellos dominios, es la dignificación de nuestra tutela, la elevación de nuestro concepto moral ante aquellos naturales.

No ha de realizarse tal obra por reformas de leyes ni de Códigos, sino por modificación de costumbres y de procedimientos. Muchas veces he tratado esa cuestión con mas insistencia y quizá con mas audacia que nadie, y para achicar, sin duda, lo que este concepto encierra, se ha supuesto que yo quería hacer de este un programa de partido ó de grupo, cuando ni la naturaleza de la idea lo consiente, ni yo he pretendido jamás tal desatino; yo he querido mover, en la medida de mis fuerzas, la conciencia y la voluntad de todos, para atender a una necesidad que con urgencia por todas partes se revela, y muy singularmente en estas funciones de tutela que se refieren al régimen y vida colonial.»

Los constitucionales cubanos

Después de la reunión que celebraron el lunes en casa del marqués de Apezleguía los senadores y diputados cubanos, reunión que se prolongó desde las diez a la una de la madrugada, facilitaron a la prensa la siguiente:

Nota oficiosa

«Los representantes del partido de Unión constitucional, respondiendo fielmente al sentido político de todos sus representados han mantenido y mantienen una actitud circunspecta, inspirada en la mas elevada prudencia.

En tal concepto presencian con calma el desarrollo de los sucesos sin separar de los mismos su atención, dispuestos a la defensa de sus convencimientos políticos.

Para que en lo sucesivo no se tuerza el verdadero alcance de su política, después de exponer el presidente señor marqués de Apezleguía el resultado de sus entrevistas

con el presidente del Consejo, ministro de Ultramar y general Blanco, y hechas algunas manifestaciones por varios señores representantes, convinieron, por unanimidad, que los diputados y senadores entienden haber interpretado bien y fielmente las aspiraciones del partido Unión constitucional al ofrecer su incondicional concurso al gobierno para los efectos de la pacificación ansiada por la Península y Cuba, y para los demás, cuando este en sus medios dentro de su significación política.

Que igualmente entienden haber cumplido con su misión al afirmar la personalidad del partido, cuya situación y fuerza nace de sus propias condiciones.

Que desconocen cuanto ha manifestado la prensa sobre anuncios de autonomía parlamentaria y gobierno responsable, en cuyas ideas no comulgan.

Que importa que por el gobierno se declare de manera terminante cuanto se refiere a la vida del benemérito y leal instituto de voluntarios de Cuba, que tan valiosos servicios ha prestado a la causa de la patria como elemento de defensa de la integridad del territorio y la honra de la bandera, y para definir bien este punto esencialísimo con el Gobierno se nombró una comisión compuesta de los señores marqués de Apezteguía, Rodríguez San Pedro, Villanueva, González López y Vergez.

Se ocuparon también de otros particulares interesantes relacionados con su representación, y acordaron remitir a la junta directiva de la Habana el siguiente telegrama:

«Marqués de Pinar del Río.
Habana.

Reunidos representantes del partido de Unión constitucional, acordaron unánimemente manifestar a la junta directiva que, al saludar al Gobierno, cumpliendo un deber tradicional, mantuvieron su significación política, ofreciendo incondicional apoyo para pacificación.

Aguardan comunique partido resoluciones para secundarlas decididamente.

Apezteguía.»

Comentarios

Algunos periódicos estiman que la Nota precedentes refleja un tono de hostilidad al Gobierno.

El Tiempo estima que la Nota merece ser leída con atención, si bien espera fundamentalmente que todas las dificultades que haya si es que existen, han de desaparecer por el acendrado patriotismo de los que limitan en un partido que ha dado tantas pruebas de amor a España.

BARBARIE

Con este epigrafe publica lo siguiente «La Bandera» de Santiago de Cuba:

«La verdad de lo que ocurrió en Victoria de las Tunas se va abriendo paso a medida que se recogen los datos suficientes para venir en conocimiento de lo sucedido y de la conducta observada por él.

Según declaraciones de un testigo presen-

cial, D. Jaime Campo Bofili, el día 14 de agosto las partidas insurrectas detuvieron a todas las mujeres que salían al campo en busca de viandas, y ese mismo día comenzó el bloqueo de la ciudad.

Dice que el día 28 se generalizó el ataque decisivo, que duró hasta el 30, día en que, a eso de las diez de la mañana entraron en la plaza.

Añade el testigo que la defensa fué digna de bravos defensores, hasta que habiendo sido llamado por el cabecilla Capote el comandante militar señor Menac, para hablar con él, el primero le propuso la redención de la guarnición, a lo que contestó el comandante con el más soberano desprecio y al volver éste la espalda para ocupar su sitio entre los defensores, fué herido traidoramente de arma blanca hasta quedar muerto.

Dice que una vez tomada la plaza se entregaron los rebeldes al saqueo general apoderándose de todos los vecinos que quedaron con vida, a los que mandaron marchar, exceptuando a D. José Santana Modero, al que quemaron vivo, y a un hijo de un tal Matamoros, los piés, macheteándole luego.

Todos los testigos declaran que los vecinos que tuvieron la desgracia de caer en su poder, fueron macheteados, ahorcados ó quemados vivos, de manera que los informes concuerdan en la realidad del hecho salvaje que comenzó con el jefe militar atraído vilmente y traidoramente asesinado.

Relación nominal de las víctimas asesinadas por el enemigo en Victoria de las Tunas y que contaban con propiedades urbanas en aquella ciudad, y valor aproximado de las mismas, según consta por declaración de varios manifestantes en el cuerpo de ese informativo.

D. Ramón Díaz Alonso, 2 propiedades valoradas en 2.000 pesos, asesinado; D. José Bolaño, 1 propiedad valorada en 500 pesos, asesinado y 3 hijos; D. Ramón Pueyo Barba, 1 propiedad valorada en 800 pesos, asesinado; D. José Brusquet Oduardo, 400 pesos, asesinado; D. Jaime Hipólito Huhuet, 1 propiedad valorada en 4.000 pesos, asesinado; D. José Infante, una propiedad valorada 500 pesos, asesinado; D. Pedro Suarez, una propiedad valorada en 2.000 pesos, asesinado y 3 hijos; D. Francisco Esteban Cacho, 1 propiedad valorada en 8.000 pesos, quemado vivo; D. Canuto López, una propiedad valorada en 150 pesos, asesinado; D. Nicolás Vicente Wilches, una propiedad valorada en 500 pesos, asesinado; D. Manuel Vazquez, una propiedad valorada en 800 pesos, asesinado.

Ultimos telegramas

Madrid 30.—Asegúrase que el señor Balaquer será designado para representar a España cerca de la Santa Sede.

El incendio ocurrido en el hospital de Burgos, destruyó completamente el ala izquierda del edificio.

Ha salido para Cádiz con objeto de embarcarse para la Habana el segundo jefe general de aquel apostadero señor Pastor.

Madrid 30.—Dicen de Berlín que el capitán

del *Trofer* ha dicho que había visto en aguas de Spitzberg, restos de un globo, que se creen pertenecen al del célebre explorador André.

Telegrafían de San Petersburgo que ha sido horrorosa la catástrofe ocurrida en Tro-long, siendo innumerables las víctimas ocasionadas.

Madrid 30.—*Nueva York*.—Hoy se embarcará el señor Congosto para Cuba, con objeto de hacerse cargo de la Secretaria del Gobierno civil de la Habana.

La colonia española le reconoce indoneidad y energía para el desempeño de dicho cargo.

Madrid 30.—*Washington*.—Los ministros se ocupan nuevamente de la cuestión de Cuba.

Reconocen que la nota remitida por España es habil y amistosa, faltando solamente que así lo reconozca el Congreso federal.

Mr. Mac-Kinley ha marchado a Ohio.

Es un buen sintoma el que Mr. Lee regrese pronto a la Habana.

Madrid 30.—*Cádiz*.—Sigue el disgusto general con motivo de la cuestión de los astilleros. Grupos de obreros recorren las calles de la población.

Una comisión irá a Madrid a pedir ayuda al Duque de Najera.

El telegrama recibido del Ministro de Marina da algunas esperanzas.

GACETILLA

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 1.º del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Miguel Sintés Teniente 2.º de Alcalde con asistencia de los Sres. Cardona, Anglada, Llorens, Pons (D. Juan), Pons (D. Jaime), Franco, Comellas y Vazquez fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Diose cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la Comisión provincial reclamando el pago del primer Trimestre de la cuota provincial, enterado el Ayuntamiento ha recibido la sorpresa de que habiéndose ingresado durante el primer trimestre en la Depositaria provincial 8.575 Ptas. se hayan aplicado a atravesar y se acordó no obstante que se reúnan los fondos suficientes para atender dicha obligación.

Diose lectura a un oficio de la Tesorería de Hacienda exigiendo responsabilidad para los individuos del Ayuntamiento por falta de ingreso de Ptas. 645'17 por concepto de Consumos del primer trimestre; enterado el Ayuntamiento acordó acudir en queja ante la Delegación, protestando de retenerse indebidamente los recargos municipales que ingresan directamente a la Tesorería para cubrir las atenciones de primera enseñanza, y enhorabuena que se cubriesen los descubiertos de consumos, pero a pretexto de cubrir insignificantes partidas no es equitativo que se deje de abonar al Ayuntamiento las cantidades que le corresponden y necesita para cubrir apremiantes atenciones municipales. El señor Depositario por último puso de manifiesto la carta de pago de las Ptas. 645'12 que se reclaman que se recibió de Palma en el correo de ayer, y el Ayuntamiento con más motivo insistió en elevar la queja acordada.

Hoy es el día de la conmemoración de los difuntos, y con este motivo numerosas personas visitan la morada eterna de los muertos, unas para ofrecer oraciones a sus deudos y amigos, otras para manifestaciones más exteriores, rezándose responsos y colocando inscripciones, coronas y flores en las tumbas de sus seres queridos. Por simple curiosidad

asisten otros, admirando de paso lo que el cariño ha colocado en aquel sagrado recinto, tan estrecho, pero tan grande.

Como sucede todos los años en el día de todos los Santos, más grande que hoy fué ayer la concurrencia en aquel lugar, convidando para ello lo apacible del día, que, llegado á la noche, dejó escapar algunas gotas de agua: lágrimas tal vez que junta el cielo á las de la tierra.

Ha sido nombrado vendedor único de explosivos en esta ciudad D. Jacinto Leon Vivó, quien ha presentado sus credenciales ante la Alcaldía, procedente de la Sociedad Arrendataria.

Se ha resuelto que los cargos contra individuos que no han embarcado para Ultramar por haber variado sus clasificaciones las Diputaciones Provinciales, se remitan a los Cuerpos de que procedan los causantes, en la forma y á los efectos que para los pertenecientes á los que sean baja por inútiles determina el artículo 173 del vigente Reglamento de revistas.

El sábado á las ocho y media de la mañana llegaron en esta ciudad los ciclistas Sres. José R. Ponsetí, Lorenzo Sintés, Francisco Simarro y Sebastián Femenías.

Dichos señores habían salido de Mahón á las 4 de la madrugada y se detuvieron media hora en el pueblo de Mercadal que estaba engalanado con gusto y elegancia con motivo de la visita pastoral en dicho pueblo de nuestro venerable prelado.

Según nos dicen de Madrid, España ha estado representada por 133 expositores en la Exposición Universal de Bruselas, y se les han concedido 8 grandes premios, 13 diplomas de honor, 26 medallas de oro, 27 medallas de plata, 16 medallas de bronce y 13 menciones honoríficas, ó sean 106 recompensas. De dichos 133 expositores, 6 estaban fuera de concurso.

El eminentísimo Sr. Nuncio apostólico en España, ha establecido en una carta publicada recientemente, tasa de las dispensas matrimoniales, y son las siguientes:

Las de tercer grado con cuarto sin causa, 225 pesetas; las de tercero con cuarto con causa, 90 pesetas; los de cuarto duplicado sin causa 209 pesetas; los de cuarto duplicado sin causa, 80 pesetas; los de tercero sencillo con causa, 80 pesetas, y los de tercero sin causa, 60.

Además tienen que abonarse en todos los casos 10 pesetas para secretaria.

Se ha publicado el cuaderno n.º 6 de la «Revista de Menorca», el cual va adornado con un retrato debido al lapiz de D. Francisco Hernández Sanz, cuyo número va dedicado exclusivamente á perpetuar la memoria del malogrado escritor ciudadelano D. José M.º Quadrado, cuyo sumario es el siguiente:

- I.—En la muerte de Quadrado, por *D. Miguel Costa y Llobera, Pbro.*
- II.—Quadrado, por *D. Miguel S. Oliver.*
- III.—A la memoria del insigne escritor menorquín D. José M.º Quadrado, en el aniversario de su muerte, por *D.ª A. Marcelina Vinent de Carreras.*
- IV.—Quadrado juzgado por Mañé y Flaquer.
- V.—En el primer aniversario de la muerte del insigne escritor ciudadelano D. José M.º Quadrado, soneto, por *D. B. Fábregues.*

VI.—Quadrado juzgado por el Dr. Rodolfo Beer.

VII—***, por *D. Angel Ruiz y Pablo.*

VIII—La retina histórica de Quadrado, por *D. Francisco Camps y Mercadal.*

IX—A la mort d' en Quadrado, poesía, por *D. Mariano Aguiló.*

X—Un monumento á Quadrado, por *D. Cosme Parpal y Marqués.*

XI—Quadrado, rasgos de su fisonomía moral, por***

XII—Inomemoriám, por *el Ilmo. Sr. D. Salvador Castellote, Obispo de Menorca.*

XIII—La noche de Navidad, balada bretona, por *D. José M.º Quadrado.*

El referido número se halla de venta en este establecimiento y en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25, en donde podrán recojerlo los señores suscriptores.

Se ha recibido en esta imprenta el tomo 52 de la «Biblioteca Diamante».

De *El Bien Público* del 30:

«En breve deben llegar á esta para prestar sus servicios en el Hospital Militar de esta Plaza, siete Hermanas de la Caridad.

Esta es una medida de carácter general que regirá en lo sucesivo en todos los hospitales militares de España, y no dudamos que ha de redundar en beneficio de la mejor asistencia de los enfermos.»

Ha llegado á Palma el nuevo interventor de Hacienda de esta provincia don José Prosper.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que á los individuos de tropa que marchen á Cuba y Filipinas, se les facilitarán las prendas siguientes:

Dos camisas, dos calzoncillos, un par de zapatos guajiros, un par de borceguies hasta que se concluyan los que se tengan construidos, en cuyo caso se reemplazarán por otro par de zapatos guajiros, dos trajes de rayadillo, dos toallas, una bolsa de aseo, un chaleco de Bayona, una manta, un morral, un macuto, ó morral cuando se concluya la existencia de aquéllos.

A los que vayan á Filipinas se les proveerá de tres camisas y tres calzoncillos y para instrucción que reciban previamente en los cuerpos, se les facilitará un par de alpargatas.

Dice el «Heraldo de Baleares» que han sido agraciados con la cruz del mérito militar blanca D. Juan Luis Estérrich y don José Tous, director y propietario respectivamente de «La Última Hora» por los trabajos realizados el año pasado con motivo del «Aguinaldo para el soldado».

Les felicitamos.

Los Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el **Catálogo** de la próxima **Temporada de invierno**, ilustrado con profusión de grabados y figurines **ULTIMA NOVEDAD** para Señoras, Caballeros y Niños.

El **Catálogo** y muestras se remiten **gratis y franco de portes** á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, **Sres. Conde, Puerto y C.ª**, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Sección religiosa

Miér.—San Valentín presbítero y S. German, mártires.

Juev.—San Carlos Borromeo obispo y confesor y Sta. Modesta virgen.

Vier.—San Zacarías profesor y Sta. Isabel, padres del Bautista, y el beato Martín de Porres confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones despachadas

Día 1.º.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. Simón Benejam, con 6 trips. y efectos.

Día 2.—De Palma, pailebot «Nueva Estrella», de 36 tons., pat. José Bagur, con 5 trips. 3 pasajeros y efectos.

Día 2.—De Argel, pailebot «Comercio», de 36 tons., pat. Miguel Jamet, con 5 trips., 3 pasajeros y efectos.

Telegramas

Madrid 30, 7'12 mañana.

La cuestión del pan sigue en el mismo estado.

El señor Aguilera ha desistido de publicar bando alguno en vista de la tranquilidad que reina.

La Administración Militar elabora 30.000 kilos de pan diarios por cuenta del Ayuntamiento.

Madrid 30, 10' noche.

El sultán de Marruecos al frente de sus tropas derrotó á los rebeldes en Tradla, apoderándose de gran número de prisioneros.

Aumenta considerablemente en Memplin (Nueva-York) los casos de fiebre amarilla.

Es probable que hoy llegue á la Habana el nuevo dique flotante.

Madrid 31, 9'10 mañana.

Las lluvias que han caído son abundantes.

Dícese que en Santander y Barcelona se están haciendo preparativos para hacer una manifestación al General Weyler cuando llegue de Cuba, y el gobierno dice las tolerará siempre que tengan carácter pacífico.

Madrid 1.º, 9'10 mañana.

Ha llegado á la Habana el General Blanco, habiéndolo sido recibido con gran entusiasmo. Todos los andenes se hallaban atestados de curiosos, viéndose en la bahía numerosas embarcaciones de todas clases.

Madrid 1.º, 13'30 noche.

En Rentería provincia de Guipúzcoa ocurrió ayer un horroroso incendio en una fábrica de curtidos, comunicándose á otro de lanería.

Acudieron en el lugar del siniestro todas las autoridades y cuerpo de bomberos.

Las pérdidas materiales son muchas y difíciles de calcular.

Variedades.

Hablando de un bohemio, en extremo perezoso y enemigo del trabajo, decía un observador:
—Es el hombre que ha agotado ya todos los medios de no hacer nada.

Aritmética infantil.

—Niño, si tu madre te da dos bollos y yo otros dos, ¿cuántos bollos tienes?

—Los suficientes.

Hablando dos cirujanos de enfermos de gravedad que los creían ya sanos, estando en la eternidad, dijo el uno con ardor.

—Curas de tan gran valor las hago todos los días,

—Doy fe, señor don Matias, contestó el enterrador.

En un periódico se leía lo siguiente:

«De la imperial ciudad de Toledo acaban de desaparecer unos cuartos, llevándose consigo al pagador de obras públicas.»

—Retírate y no seas bobo: todo el mundo se apercibí de que estás bebido...

—¡Qué brutos! ¡Que siempre se aperciban de cuando uno está bebido y nunca de cuando uno tiene sed!...

CANTARES

En medio de tus sonrojos
Ya he visto, sin que te asombre,
Que estaba escrito mi nombre
En las niñas de tus ojos.

Del mundo entré en el bazar:
Más, ¡cuánto he sufrido, al ver
Que ya es costumbre vender
Cuanto se quiere comprar!

Cuando las penas ajenas
Mido por las penas mías,
¡Quién me diera á mí sus penas
Para hacer mis alegrías!

Raro es aquel que en el mundo
Mal de amores no ha tenido;
Que el amor es la epidemia
Más grande que he conocido.

Preguntó mi morena
Si la quería;
Yo le dije tan sólo:
—¡Morena mía!

¡Chistes y variedades! estoy cansado de buscar *chistes*, y uno tiene la fatalidad que los ha de buscar mal que le pese aunque le hagan poca gracia; pues con ganas y sin ella tiene que buscarlos á fin de poder llenar esta página de anuncio cuya causa la tiene esta dicha contribución del impuesto del timbre que me hace recortar siempre aquellos verso de Quevedo: Quevedo, ¿hacednos reir?

—Y es por Dios contraste horrendo
y aun vice-versa nefando
y hasta sarcasmo estupendo
que ellos escuchen riendo
lo que yo digo rabiando.

Sección Oficial

Alcaldía de Ciudadela

Formado por este Ayuntamiento un presupuesto municipal extraordinario para el año económico de 1897-98, para subvenir á las obras de la Casa Consistorial se halla expuesto al público á efectos de reclamación por 15 días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ciudadela 20 de Octubre de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona*.

ANUNCIOS

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto mañana el pailebot

COMERCIO

su patrón Miguel Jamet, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

PARA VENDER

Lo está el huerto llamado el Polvorín plantado de toda clase de árboles frutales. Dará razón D. José Juaneda, plaza de la Libertad núm. 22.

ACCIONES DEL BANCO DE CIUDADELA

Hay diez para vender.

Informará D. José Juaneda. Plaza de la Libertad n.º 22.

Para vender

Lo está el predio *Rafal den Morer* de este término, con todas sus dependencias y casa de recreo.

Informará el abogado de Mahón D. Juan J. Vidal, calle de San Jorge n.º 27.



IMPRESA Y LIBRERÍA

SALVADOR FABREGUES

CALLE DE MAHON N.º 23

En este acreditado establecimiento se halla de venta, entre otras cosas, lo siguiente:

Estampas finas y ordinarias, vistas de puertos y ciudades de las principales partes del globo, historias y santos, oleografías y cromos.—Papeles y sobres de todas clases, papel de música de 8, 10, 12 y más pentágramas, id. en rollo para dibujo y embalaje, id. de todos colores y clases.—Cartapacios, plumas y plumillas de todos números, portaplumas finos y ordinarios.—Lápices para dibujo, carpintero y cartera.—Libros y libretas en blanco y rayados, libros de caja, id. mayores, diarios, etc, copiadores, pupitres, carteras, libros de memorias.—Tinteros.—Obleas.—Cortaplumas.—Pisa papeles.—Tigeras y demás objetos para escritorio.

Gran depósito de papeles tapicería para habitaciones, armarios, cajones, etc. etc.

Trasparentes, barras, florones, anillos para portiers, etc. etc.

Tiras madera, en nego, doradas, etc. para cuadros y galerías.

Para los fabricantes de calzado. Cuchillas, leznas, raspas etc. etc.

Estuches de compases.—Cajitas de colores, id. pasteles.—Difuminos, estompa, papel de calcar y demás para dibujo.

Tinta inglesa, negra, doble negra, comunicativa, para ropa, china, para sellos, y diferentes colores.

Santos Cristos, estatuitas, lamparillas, piquetas, cinturones hábito, escudos plata, rosarios de todas clases, etc. etc.

Gran surtido de devocionarios, desde 25 cént. á 40 pesetas uno.

Sacras, desde 1'50 á 15 pesetas juego.

Flores, ramos, papeles de seda, telas, coiores, centros, hojas y demás objetos para hacer toda clase de flores arti-

ficiales.—Coronas y ramos de primera comunión.—Idem mortuorias y medallones, (variado surtido.)

Jemelos, botones, medallones, cadenas, collares, aderezos, etc.—Marcos para retratos.—Petacas, cigarreras, pipas, boquillas, cajas rapé, fosforeras, etc.—Portamonedas de piel de Rusia, de acero y muchas otras clases.—Tarjeteros y monederos para señora.—La cuestión del siete.—Rompe cabeza Bismak.—Lotones, naipes, damas, dados, juegos de la oca, etc.—Muñecas de cera, goma y cartón.—Caballos, conejo, coches, santos plomo, teatros y otros muchos juegos.

Cuchillos de mesa, cucharas metal blanco y de diferentes otras clases, cucharones, bandejas y licoreros.—Ollas, cacerolas, platos, tazas, soperas y diferentes otros artículos de metal y porcelana.

Camisas hechas, cuellos y puños.

Paraguas de todas clases y precios.—Cestas, cestas-maleas, cestitos de mimbre y paja de colores, etc. etc.

Figuras y figuritas de barro para pesebres.

Velas esperma.—Algodones é hilos para corchet y medias

—Alfileres y otras muchas cosas que seria difícil enumerar.

Esta librería recibe todos los años un espléndido y variado surtido de ALMANAQUES AMERICANOS y de chistes.

Diccionarios en castellano, en latin y castellano y vice-versa.

—Id. en francés y castellano y vice versa —Id. de diferentes otras clases.—Vocabularios, etc. etc.—Gramáticas.—Aritméticas.—Libros de lectura, etc. etc.

Obras predicables, por Planas y por otros direntes celebrados autores.

Obras de Julio Verne.—Del Padre Coloma.—Del Padre Claret.—De Campoamor.—De Valera y muchísimos otros.

Mapas De Cuba.—De Filipinas.—De Europa.—De España.—De las Baleares y puerto de Mahón.—De Menorca, etc. etc.

ATLAS de muchas clases y precios.

Obras nuevas que se han impreso y se han recibido en este establecimiento:

UNA DECADA SANGRIENTA

DOS REGENCIAS

por Miguel Villalba Hervás

Recuerdos de cinco lustros, por el mismo autor,

Forman dos tomos de 580 págs. cada uno El primero comprende desde 1855 á 1845 y el segundo de 1845 á 1868.

Son dos libros históricos que detallan todos los grandes sucesos de las revoluciones, guerras civiles, etc. ocurridos en España durante las citadas fechas.

A 5 pesetas tomo. Se venden juntos ó por separado.

MES DEL ROSARIO ó MES DE OCTUBRE

por Morán.—Un tomo encuadernado y con relieves. 2 pesetas.

HARMONIAS CIENTIFICAS por D. Juan Benjam.—Una peseta.

CIENCIA RECREATIVA

POR TOM-TIT

100 juegos sin aparato ó sean 100 experimentos

Un tomo de 250 págs., adornado con mas de 100 grabados y encuadernado con tela inglesa y con planchas doradas.—5 pesetas.

MANUALES DE COCINA

DE TODAS CLASE Y PRECIOS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ÚTILES

RECOPIADOS POR

GASTÓN TISSANDIER

Segunda edición.—3'50 pesetas ejemplar.

ARTE DE HACER VERSOS

Por Trueba.—1'25 peseta.

MANUAL DE TOCAR LA GUITARRA

En cifras.—75 cént. de peseta.

Representación en Ciudadela al

EL DEPORTE VELOCIPEDICO

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

que se publica en Madrid.

Suscripción anual 8 pesetas.—Trimestre 2.



Imp. de S. Fabregues.—Ciudadela.